



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2025

Ante la no respuesta de la Directora General de la Guardia Civil durante su comparecencia en Comisión el lunes 10 de marzo, se formula la siguiente pregunta:

El Tribunal de Cuentas ha instado al Ministerio del Interior y a la Junta Electoral Central a revisar si EH Bildu cumplió la Ley de Régimen Electoral General al incluir en sus listas de las últimas elecciones municipales a terroristas no arrepentidos y por tanto no tener derecho a recibir las subvenciones correspondientes otorgadas por el Gobierno. ¿Ha realizado o está realizando alguna comprobación la Guardia Civil?

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto